

Expediente: 1911/22-I1

Carátula: **JIMENEZ LORENA MARIANA C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS S/ SUMARIO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **09/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20298778050 - JIMENEZ, LORENA MARIANA-ACTOR/A

90000000000 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

27249827504 - VOLSWAGEN S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1911/22-I1



H102316072310

JUICIO: JIMENEZ LORENA MARIANA c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS s/ SUMARIO (RESIDUAL).- Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026. Proveyendo contestación de oficio contenida en presentación CONTESTO OFICIOS - POR: PARATIC, ARIEL JOSE RAMON - 01/04/2026 14:50:

1. Agréguese y téngase presente el informe que antecede. Póngase a conocimiento de las partes.
2. Atento a las constancias de autos, y merituando que los fondos fueron afectados al pago de astreintes, conforme providencias del 20/08/2025 y 16/09/2025 (auto principales), corresponde hacer lugar a la restitución de fondos por el saldo disponible de \$50.000,00.
3. Procédase a transferir la suma de **\$50.000,00** de la cuenta N° 562209560284521 que se encuentra abierta a nombre de los autos del rubro y como perteneciente a esta Secretaría a la Cuenta Corriente:100540371 del Banco PATAGONIA; CBU N°: 0340010400100540371001 cuya titularidad corresponde a VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS; CUIT 30-56133268-8, haciéndose constar que la transferencia se corresponde con una devolución de fondos que fueran oportunamente embargados.
4. A los fines de efectivizar lo ordenado, líbrese oficio al Gerente de Banco Macro S.A. Hágase saber al Banco que deberá informar el cumplimiento de la medida dentro de las 48 hs. de realizada la misma.- 1911/22-I1 RAN FDO. DR. SANTIAGO JOSE PERAL - JUEZ

Actuación firmada en fecha 08/04/2026

Certificado digital:

CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.